



## EVIDENCIAS DE UN *BALNEUM* EN EL CORTIJO DE LOS MATORRALES (OSUNA, SEVILLA)

Por

JOSÉ ILDEFONSO RUIZ CECILIA<sup>1</sup>  
Conservador del Patrimonio Histórico.  
Junta de Andalucía

**H**ace unos años tuve la fortuna de visitar, por partida doble, la casa de la familia Galarza-Quesada, situada en la calle Sevilla n.º 36 de Osuna. En la primera ocasión me recibieron y me mostraron muy amablemente algunos de los bienes patrimoniales que allí conservaban sus propietarios, don Cristóbal Galarza Govantes y doña María Quesada de Pertíñez. Me llamó la atención una estatua incompleta de un togado (fig. 1) que había aparecido a finales de la década de los años cincuenta, o inicios de los sesenta, en una finca de su propiedad, el cortijo de Los Matorrales (sobre el que, debido a esta circunstancia, versará este trabajo). Un tiempo después, ya fallecido don Cristóbal, solicité permiso a doña María para volver a estudiar la pieza con mayor detenimiento, con el fin de publicarla junto a la profesora del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla, Mercedes Oria Segura. Para abundar en detalles sobre la estatua remito a la publicación aludida (ORIA SEGURA y RUIZ CECILIA 2008), aunque a continuación expongo algunos detalles resumidamente.



1. TOGADO DE LA COLECCIÓN GALARZA-QUESADA.  
(FOTO: JOSÉ I. RUIZ CECILIA)

<sup>1</sup> Miembro del Grupo de Investigación «De la Turdetania a la Bética» (HUM-152), de la Universidad de Sevilla.



2. TOGADO DE LA COLECCIÓN ORIOL. FOTOTECA DEL LABORATORIO DE ARTE DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, N.º DE REG. 000111.  
(FOTO: JOSÉ M.ª GONZÁLEZ-NANDÍN Y PAÚL, 26/10/1957)

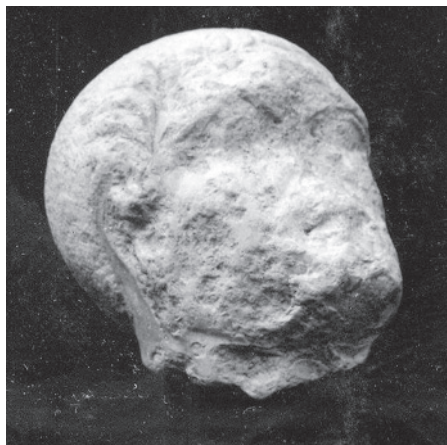
Se compone de un torso de togado conservado hasta las caderas (87 cm de altura; el resto de medidas son 58 cm de anchura y 32 de espesor) ejecutado en una piedra caliza de color blanco amarillento. También se conservó en una pieza aparte el antebrazo y mano derecha cerrada, aunque en este caso ejecutado sobre mármol blanco y muy deteriorado en su cara externa. Se han conservado igualmente algunos restos de estuco de color azul violáceo en el *balteus* y en torno al cuello y hombro derecho, correspondiente a las franjas purpúreas de túnica y toga, que indica la condición aristocrática del personaje representado. No se localizó la cabeza, pero los pliegues hacen pensar que iba descubierta. Debió realizarla un taller preparado para insertar en ella la cabeza-retrato del representado. En base a sus características iconográficas y formales se propuso una cronología correspondiente a mediados del siglo I d. C. o la segunda mitad del mismo.

No es este el único ejemplar de estatua de un togado que se conserva en Osuna. Existe otro ejemplar que fue fotografiado por José Beltrán y publicado por Luis Baena del Alcázar, quien lo fechó en época flavia (BAENA DEL ALCÁZAR 1996: lám. IV fig. 1). Aunque no indicó en qué colección particular ursaonense se encontraba, por la ficha de otra fotografía que, en este caso, se encuentra en la Fototeca del Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla con n.º de registro 000111<sup>2</sup> (fig. 2), sabemos que a fecha de 26 de octubre de 1957 era propiedad de Antonio de Oriol y de la Puerta, al igual que una cabeza de piedra caliza y rasgos neronianos (fig. 3), según Collantes de Terán<sup>3</sup>, encontrada en el cortijo de Gamarra,

<sup>2</sup> Puede consultarse en la página web: <http://fototeca.us.es/> [Consulta 24/06/2014].

<sup>3</sup> «Papeles de Collantes», caja n.º 4, «Osuna», 13 de julio de 1957.





3. CABEZA DE ESTATUA DE LA COLECCIÓN ORIOL. FOTOTECA DEL LABORATORIO DE ARTE DE LA UNIV. DE SEVILLA, N.º DE REG. 000115. (FOTO: J. M.ª GONZÁLEZ-NANDÍN Y PAÚL, 26/10/1957)

a unos siete kilómetros al oeste de Osuna, en una finca que era de su propiedad. Ignoro las circunstancias del hallazgo de este togado, si bien, a través de una comunicación verbal me indicaron que Antonio Oriol lo adquirió tras ser encontrado en las obras de reparación de una escalera en una vivienda de la vecina localidad de El Saucejo.

#### REFERENCIAS HISTORIOGRÁFICAS AL YACIMIENTO DEL CORTIJO DE LOS MATORRALES

El apoyo documental más importante que existe, desde el punto de vista gráfico, del yacimiento en el que apareció el togado Galarza-Quesada, procede del archivo personal de Francisco Collantes de Terán y Delorme<sup>4</sup>, que se conserva en el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla; fondo denominado «Papeles de Collantes».

Sin embargo, la referencia más antigua conocida es la de José Oliver y Hurtado fruto del viaje que realizó, en mayo de 1864, con el fin de recorrer los lugares donde se desarrollaron los últimos acontecimientos que enfrentaron a partidarios de César y a los de los hijos de Pompeyo. Oliver tan sólo refiere a este yacimiento cuando habla del trazado de una vía romana que va desde Osuna hasta el importante yacimiento de Consuegra (OLIVER Y HURTADO 1864: 63):

[...] y desde esta villa [Osuna] á la salida del camino para Écija, arranca la vía romana, que se conserva todavía al lado del cementerio actual, y se va separando gradualmente de aquel, formando un ángulo con dicho camino al dirigirse rectamente á las ruinas de *Consuegra*.

La vía romana se pierde y vuelve á aparecer junto al cortijo de la *Albina*, propio del marqués de la Gomera, á tres cuartos de legua de Osuna; vuelve á perderse y á aparecer en el cortijo de *Matorrales*, del mismo señor Marqués, á dos leguas largas de aquella villa; y se conserva íntegra hasta *Consuegra* por espacio de 1500 á 2000 varas, teniendo de ancho 19 piés.

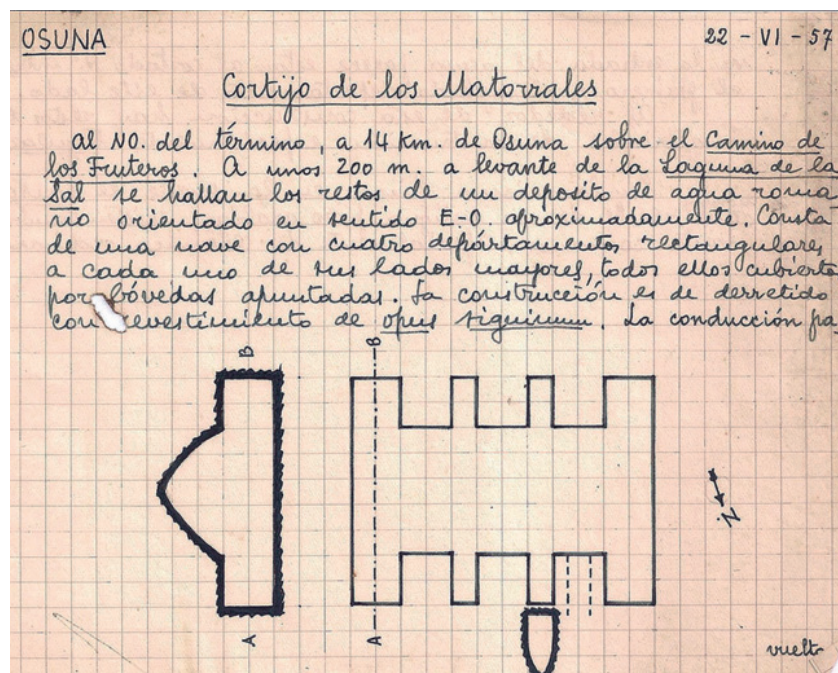
En cuanto a la documentación conservada en el archivo personal de Collantes de Terán, el primero de los documentos es una nota escrita a pluma fechada el 22 de junio de 1957 que posee el siguiente contenido (fig. 4)<sup>5</sup>:

Al NO del término, a 14 km de Osuna sobre el Camino de los Fruteros. A unos 200 m a levante de la Laguna de la Sal se hallan los restos de un depósito de agua romano orientado en sentido E-O, aproximadamente<sup>6</sup>. Consta de una nave con cuatro

<sup>4</sup> Sin pretender ser exhaustivo, sobre su labor como arqueólogo véase: FERNÁNDEZ-CHICARRO Y DE DIOS 1978; ROMERO MOLERO 2011.

<sup>5</sup> «Papeles de Collantes», caja n.º 4, «Osuna».

<sup>6</sup> En un croquis realizado el 01/10/1957 por Collantes se refleja como



4. NOTA DE FRANCISCO COLLANTES DE TERÁN SOBRE EL YACIMIENTO CORTIJO DE LOS MATORRALES («PAPELES DE COLLANTES», CAJA N.º 4, «OSUNA»), DPTO. DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DE LA UNIV. DE SEVILLA, 22/06/1957)

departamentos rectangulares a cada uno de sus lados mayores, todos ellos cubiertos por bóvedas apuntadas. La construcción es de derretido con revestimiento de opus signinum. La conducción para la entrada de agua parece estar al costado N entre el primero y el segundo departamento de este lado.

Alrededor de esta construcción hay restos de materiales de construcción, especialmente tegulae.

En la misma finca [Los Matorrales], en la suerte de La Ñoreta, nombre que recibe de un antiguo pozo arábigo, existen también restos romanos, especialmente de cerámica ordinaria.

Otros dos documentos contienen un dibujo de la misma estructura. El primero de ellos es una nota dibujada a pluma sobre lápiz, fechada el 22 de junio de 1957<sup>7</sup>; posiblemente se trate de un croquis preparatorio previo al que se ha referido anteriormente. De otra parte, el segundo es una nota dibujada a lápiz, fechada el 1 de octubre de 1957<sup>8</sup>; en este caso incluye algunas medidas, por lo que resulta interesante reproducirlo (véase la fig. 5). A la vuelta de la hoja se encuentra el siguiente texto y dibujo:

Depósito de agua de unas termas. Nave central con capillas laterales, todas ellas cubiertas por bovedillas hechas con formero de derretido de piedra menuda con enlucido de opus signinum.

A estos documentos hay que añadir un total de diez fotografías tomadas en este yacimiento, ocho de ellas conservadas en la Fototeca del Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla<sup>9</sup> y las otras dos entre los «Papeles de Collantes». Según consta en la página web de la Fototeca<sup>10</sup>, las del primer lote fueron tomadas por José M.ª González Nandín y Paúl en tres fechas diferentes del año 1957, a saber, el 22 de junio, el 21 de septiembre y el 4 de octubre. Es de suponer que las de Collantes se tomaron por el mismo fotógrafo en las mismas fechas.

referencia que a 150 m en sentido noreste se encuentra una laguna.

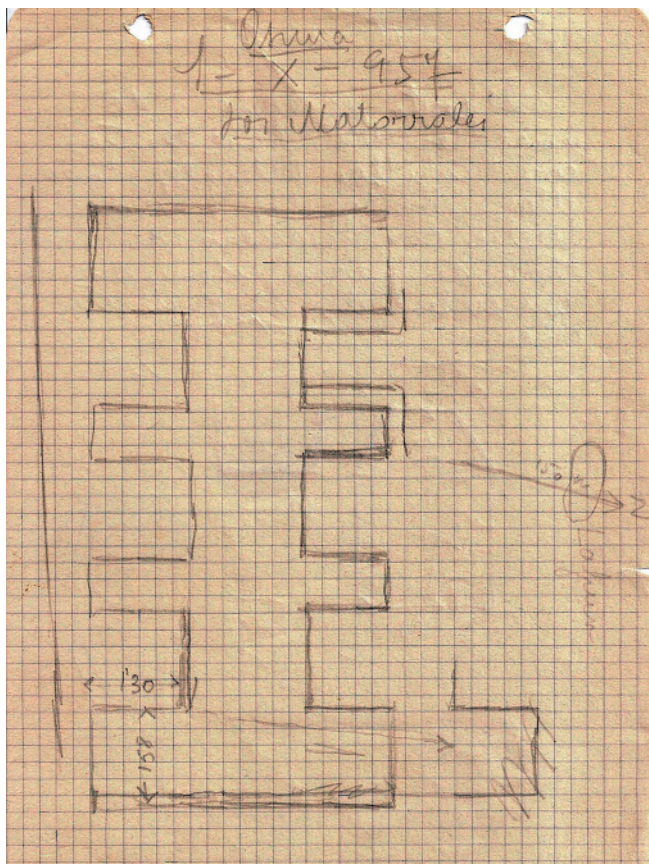
<sup>7</sup> «Papeles de Collantes», caja n.º 4, «Osuna».

<sup>8</sup> *Idem*.

<sup>9</sup> Sobre este importante fondo gráfico, véase: SUÁREZ GARMENDIA 1995; MÉNDEZ RODRÍGUEZ 2012: 297-308.

<sup>10</sup> <http://fototeca.us.es/> [consulta 24/08/2014].





5. NOTA DE FRANCISCO COLLANTES DE TERÁN SOBRE EL YACIMIENTO CORTIJO DE LOS MATORRALES («PAPELES DE COLLANTES», CAJA N.º 4, «OSUNA», DPTO. DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DE LA UNIV. DE SEVILLA, 01/10/1957)

Resulta de sumo interés esta documentación recogida por Collantes puesto que, por mi parte, no he tenido la posibilidad de visitar el lugar, y quienes han podido hacerlo con posterioridad atestiguan que no pueden apreciarse evidencias de estos restos arqueológicos. En primer lugar, Ramón Corzo indica que en 1973 pudo visitar el terreno, aunque sin llegar a apreciar vestigios claros, a pesar de que los labradores de la zona le confirmaron su existencia (CORZO SÁNCHEZ 1979: 128). Y más recientemente, en la última revisión<sup>11</sup> de los yacimientos arqueológicos del término municipal, sus responsables establecen dos localizaciones (fig. 6). La primera, denominada Matorrales I/Hoya Verde de la Sal/Laguna Ballestera, fue definida como un enclave rural altoimperial emplazado en una llanura endorreica en la que se apreciarían dos concentraciones de materiales, una de ellas con detritus de argamasa, piedras, etc., lo que les hace suponer que se trate del lugar en el que debió estar la estructura documentada por Collantes, ya que no se encontraba localizable. La segunda corresponde a Matorrales II /Hoya de Pedro López situada en una suave ladera situada entre el cortijo y la laguna en donde aparecen escasos materiales cerámicos romanos junto a escorias, por lo que se interpretó como un posible lugar dedicado a industrias artesanales. Ambos yacimientos se encontrarían parcialmente destruidos (VARGAS JIMÉNEZ y ROMO SALAS 2001: 1055 y 1057, respectivamente; VARGAS JIMÉNEZ y ROMO SALAS 2002: 167 y 170). Este último debe corresponder con la suerte de La Ñoreta, a la que aludía Collantes en uno de sus documentos.

Sin embargo, durante la confección del presente trabajo, el restaurador Antonio Martín Vázquez me informó muy amablemente de que los restos de esta construcción no pueden apreciarse en la actualidad, pero que aún se conservan bajo

<sup>11</sup> Con anterioridad, es recogido en la Carta arqueológica del término municipal de Osuna en el listado de núcleos rurales de fase romana (PÉREZ RANGEL et alii 1990: 610).

una acumulación de piedras producto de la limpieza de las tierras adyacentes para su explotación agrícola.

Finalmente, una última referencia al yacimiento la encontramos en el número 15 de los *Cuadernos de los Amigos de los Museos*. Sebastián Corzo hizo un interesante acercamiento a las características hidrológicas de la zona y su importancia en época romana, y realizó una breve referencia a la estructura documentada por Collantes en el yacimiento de Matorrales en su trabajo dedicado a los restos de un acueducto romano en el río Blanco (CORZO PÉREZ 2013: 78).

### CARACTERIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA

Lo que caracteriza a este yacimiento es precisamente la estructura (figs. 4 y 5); se trata de una construcción rectangular orientada en sentido este-oeste, aproximadamente, que posee cuatro departamentos también rectangulares en sus flancos norte y sur. Según la documentación proporcionada por Collantes, única con la que se puede trabajar, tanto el espacio central como los departamentos laterales estarían cubiertos por bóvedas apuntadas, sin embargo, es posible que su restitución de la estructura y su interpretación no sean del todo acertadas, como se verá.

En cuanto a sus dimensiones, además de la escala humana que aportan las fotografías correspondientes a las figuras 7 y 8, que revelan una construcción de no excesivo porte, las únicas medidas que facilita Collantes es la longitud de los departamentos laterales: 1,30 [m] y la anchura del departamento más oriental: 1,58 [m] que, a juzgar por los croquis, es de dimensiones equivalentes al del extremo occidental que, a su vez, serían casi el doble de anchos que los centrales.

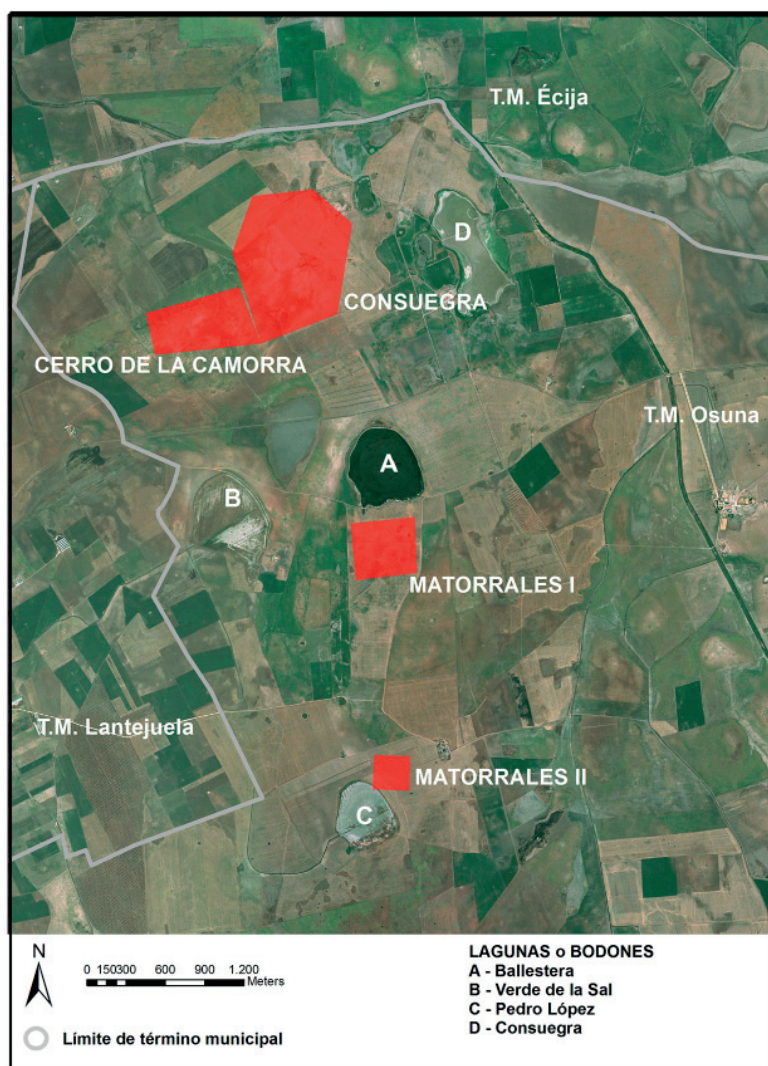


7. FOTOTECA DEL LABORATORIO DE ARTE DE LA UNIV. DE SEVILLA, N.º DE REGISTRO 000022 (FOTO: J. M.ª GONZÁLEZ-NANDÍN Y PAÚL, 21/09/1957)



8. FOTOTECA DEL LABORATORIO DE ARTE DE LA UNIV. DE SEVILLA, N.º DE REG. 000023. (FOTO: JOSÉ M.ª GONZÁLEZ-NANDÍN Y PAÚL, 21/09/1957)





6. PLANO DE SITUACIÓN DE LOS YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS (DELIMITACIONES SEGÚN LA BASE DE DATOS DEL SIPHA) ALUDIDOS EN EL TEXTO

Resulta de especial interés la imagen de la figura 9. Esta refleja uno de los departamentos laterales; sobre él se dispone un pavimento y el arranque de un muro de *opus signinum*, unidos mediante cordón hidráulico, que se aprecia con más detalle en la figura 10. En la parte inferior derecha de la primera de las imágenes referidas, se pueden apreciar, aunque no se pueda aseverar con total rotundidad por la calidad de la misma, unos ladrillos que formarían parte del arranque del elemento que separaría dos departamentos, mientras que sobre ellos se dispone un hormigón de *opus caementicium*. También en la imagen de la figura 11 se puede intuir la presencia de ladrillos, al menos en la base de la separación de los departamentos que se ven más cercanos. Estos detalles revelan que en lugar de un depósito de agua de unas termas, como expuso Collantes, la parte inferior de la estructura corresponda con parte del *hypocaustum* de las mismas, es decir, la cámara de calor, y por encima una zona de baño, el *alveus*, de un *caldarium* o cuarto de baño caliente. En este caso el hipocausto se definiría como una habitación central calefactada, con un gran paso central abovedado y departamentos laterales que pudieran acoger chimeneas de evacuación de humos, aunque este último detalle no se puede concretar a través de la documentación conservada<sup>12</sup>.

A partir de la imagen de la figura 8, en la que hay una

persona (el propio Collantes) en el interior de la estructura, se puede inferir que la altura aproximada del *hypocaustum* podría tener al menos 1,50 m. Hay que tener presente que la estructura no fue excavada científicamente, que únicamente se realizó un vaciado de la tierra, lo que hace que las interpretaciones realizadas sobre ellas tengan que ser puestas en cuarentena. En este caso no se sabe si el terreno que pisa esta persona es el suelo de la estructura o si, por contra, aún queda sedimento por retirar, como es lo que se desprende de las imágenes. Pero, como se acaba de exponer, tampoco facilitan estas la comprensión de la relación entre el hipocausto y la zona de baño situada sobre él, aunque este último detalle no se puede concretar a través de la documentación conservada.

Además de esta estructura, sendas fotografías, conservadas entre los «Papeles de Collantes»<sup>13</sup> y la Fototeca del Laboratorio de Arte (fig. 12)<sup>14</sup>, muestran otra construcción más, aunque no puede apreciarse con claridad (ambas imágenes, aunque muy similares, no son iguales; posiblemente fueron tomadas en la misma sesión). Aparentemente se trata de otra construcción de carácter hidráulico de aspecto cuadrangular o rectangular y muros realizados en *opus caementicium*, sin que pueda apreciarse claramente en las instantáneas si estaba recubierta de algún enlucido y si disponía de cordón hidráulico, ya que su interior se halla cubierto de maleza. Tampoco sabríamos cuál es la posible relación entre esta y la descrita anteriormente.

Sobre la estatua de un togado hallada en los terrenos del cortijo Los Matorrales, se ignoran las circunstancias particulares del contexto arqueológico concreto en el que apareció y, por tanto, la de su relación directa con esta estructura. En cualquier caso, no era habitual que los ambientes domésticos se decorasen con una estatua togada de un particular; estas eran más corrientes en ámbitos funerarios. En los yacimientos de Los Matorrales no existe, al menos por el momento, constancia de la presencia de necrópolis y aún menos de carácter monumental, como los que debían acoger este tipo de estatuas (ORIA SEGURA y RUIZ

CECILIA 2008: 173-174). Sin embargo, es un hecho constatado que en época bajoimperial, la villas en general y con el desarrollo de las termas en ámbitos rurales en particular, algunas villas se vieron ornamentadas con estatuaría de los siglos precedentes (FUENTES DOMÍNGUEZ 2000: 143; GARCÍA ENTERO 2005: 849) pues no en balde en las termas se solían concentrar los aspectos decorativos más distinguidos, así como las dependencias técnicamente mejor construidas de las villas (FERNÁNDEZ CASTRO 1982: 130). En este caso el togado procedería de un ámbito público, aunque existe el inconveniente de que, por el momento, el yacimiento de Matorrales I ha sido fechado, en base a una prospección arqueológica superficial, en época altoimperial; mientras que de Matorrales II sólo se especifica su carácter «romano» sin mayor posibilidad de concreción debido a su elevado estado de destrucción (VARGAS JIMÉNEZ y ROMO SALAS 2002: 170). Si bien es también cierto, como ya apuntamos en un trabajo anterior (ORIA SEGURA y RUIZ CECILIA 2008: 173-174), está atestiguado a través de textos jurídicos que, perteneciente a un particular que estuviera expuesta en un lugar público, principalmente en el foro o sus calles aledañas (BAENA DEL ALCÁZAR 2009: 239) o lugares frecuentados como basílicas y teatros (BAENA DEL ALCÁZAR 1996: 36), la estatua podría

<sup>13</sup> «Papeles de Collantes», entrega n.º 3, álbum «Osuna».

<sup>14</sup> Fototeca del Laboratorio de Arte de la Univ. de Sevilla, n.º de registro 000020 (fotografía tomada por J. M.ª González-Nandín y Paúl el 22 de junio de 1957).





9. FOTOTECA DEL LABORATORIO DE ARTE DE LA UNIV. DE SEVILLA, N.º DE REG. 000024. (FOTO: J. M.ª GONZÁLEZ-NANDÍN Y PAÚL, 21/09/1957)



10. FOTOTECA DEL LABORATORIO DE ARTE DE LA UNIV. DE SEVILLA, N.º DE REG. 000025. (FOTO: J. M.ª GONZÁLEZ-NANDÍN Y PAÚL, 21/09/1957)



11. FOTOTECA DEL LABORATORIO DE ARTE DE LA UNIV. DE SEVILLA, N.º DE REG. 000027. (FOTO: J. M.ª GONZÁLEZ-NANDÍN Y PAÚL, 21/09/1957)



12. FOTOTECA DEL LABORATORIO DE ARTE DE LA UNIV. DE SEVILLA, N.º DE REG. 000020. (FOTO: J. M.ª GONZÁLEZ-NANDÍN Y PAÚL, 22/06/1957)

ser recuperada por su dueño si las autoridades de la comunidad decidían retirarla por su mal estado (MUSUMECI 1978: 203). En este sentido, cabe recordar que Los Matorrales se encuentran junto a una antigua vía que unía Astigi y Urso, el camino de los Fruteros, aunque la ciudad más cercana sería la situada en los yacimientos de Consuegra/Cerro de la Camorra, situada a menos de un kilómetro y medio hacia el norte de Matorrales I y a algo más de tres de Matorrales II.

Tan sólo contamos con estos datos fragmentarios, lo que dificulta la interpretación de los mismos. No obstante, como ya se ha visto, todo apunta a que se trata de parte de un complejo termal. En este sentido hay que apuntar que no resulta extraña la presencia de baños en ámbitos privados rurales. Antes al contrario, son un indicador del grado de romanización de la población en cuanto que, sobre todo desde época imperial, se había extendido el hábito del aseo diario en las numerosas instalaciones termales públicas. Por tanto, los propietarios de las villas no podrían prescindir de esta costumbre durante sus estancias en ellas, aunque fueran modestas (GARCÍA ENTERO y ARRIBAS DOMÍNGUEZ 2000: 84). En Hispania se conoce la existencia de complejos termales asociados a explotaciones agropecuarias desde épocas tempranas en el sector noreste de Cataluña, aunque los ejemplos se multiplican sobre todo a partir del siglo II d. C. asociados al proceso de consolidación de las propias explotaciones (GARCÍA ENTERO y ARRIBAS DOMÍNGUEZ 2000: 88) y se afianzan durante el Bajo Imperio (FUENTES DOMÍNGUEZ 2000: 142-143).

#### BIBLIOGRAFÍA

BAENA DEL ALCÁZAR, L. (1996): «Los togados de la *Baetica*: análisis epigráfico y escultórico», Massó, J. y Sada, P. (eds.), *Actas II Reunión sobre escultura romana en Hispania* (Tarragona, 30 y 31 de marzo y 1 de abril de 1995), Museu Nacional Arqueològic, Tarragona, pp. 31-48.

- (2009): «Estatuas togadas y femeninas vestidas», León Alonso, P. (coord.), *Arte romano de la Bética. Escultura*, Fundación Focus-Abengoa, Sevilla, pp. 235-275.
- CORZO PÉREZ, S. (2013): «El acueducto romano de río Blanco (Osuna, Sevilla)», *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna*, n.º 15, pp. 77-83.
- CORZO SÁNCHEZ, R. (1979): «Arqueología de Osuna», *Archivo hispalense*, n.º 189, pp. 117-130.
- FERNÁNDEZ CASTRO, M.ª C. (1982): *Villas romanas en España*, Ministerio de Cultura, Madrid.
- FERNÁNDEZ-CHICARRO Y DE DIOS, C. (1978): «D. Francisco Collantes de Terán y Delorme, arqueólogo», *Boletín de Bellas Artes*, 2.ª época, n.º VI, pp. 223-234.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A. (2000): «Las termas en la Antigüedad Tardía: reconversión, amortización, desaparición. El caso hispano», Fernández Ochoa, C. y García Entero, V. (eds.),

- Termas romanas en el occidente del Imperio*, II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón, vtp editorial, Gijón, pp. 135-145.
- GARCÍA ENTERO, V. (2005): *Los balnea domésticos –ámbito rural y urbano– en la Hispania romana*, Anejos de *Archivo Español de Arqueología* XXXVII, CSIC, Madrid.
- GARCÍA ENTERO, V. y ARRIBAS DOMÍNGUEZ, R. (2000): «Los balnea de las villae y su proceso de monumentalización», Fernández Ochoa, C. y García Entero, V. (eds.), *Termas romanas en el occidente del Imperio*, II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón, vtp editorial, Gijón, pp. 83-96.
- MÉNDEZ RODRÍGUEZ, L. (2012): «La fotografía, arte y documento. Los fondos de la Fototeca-Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla», *Artigrama*, n.º 27, pp. 297-312.
- MUSUMECI, F. (1978): «*Statuae in publico positae*», *Studia et Documenta Historiae et Iuris*, n.º 44, pp. 191-203.
- OLIVER Y HURTADO, J. (1866): *Munda pompeyana. Viaje arqueológico*, Imprenta y Esterotipia de M. Rivadeneira, Madrid.
- ORIA SEGURA, M. y RUIZ CECILIA, J. I. (2008): «El togado de la colección Galarza-Quesada (Osuna, Sevilla)», *Anales de Arqueología Cordobesa*, n.º 19, pp. 165-175.
- PÉREZ RANGEL, J. A.; VARGAS JIMÉNEZ, J. M.; ROMO SALAS, A. S. y SIERRA ALONSO, F. (1990): «Carta arqueológica del término municipal de Osuna (Sevilla)», *Anuario Arqueológico de Andalucía 1987*, t. III, Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 607-611.
- ROMERO MOLERO, A. (2011): «Francisco Collantes de Terán y Delorme», Blánquez Pérez, J. y Roldán Gómez, L., *Carteia III. Memorial*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Universidad Autónoma de Madrid y CEPESA Refinería Gibraltar-San Roque, Sevilla, pp. 187-197.
- SUÁREZ GARMENDIA, J. M. (1995): «La Fototeca del Laboratorio de Arte», *Laboratorio de Arte*, n.º 8, pp. 321-340.
- VARGAS JIMÉNEZ, J. M. y ROMO SALAS, A. S. (2001): «Yacimientos arqueológicos de Osuna (Sevilla). Actualización y diagnosis», *Anuario Arqueológico de Andalucía 1998*, t. III vol. 2, Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 1047-1061.
- (2002): «El territorio de Osuna en la Antigüedad», Chaves Tristán, F. (ed.), *Urso. A la Búsqueda de su Pasado*, Fundación de Cultura García Blanco, Osuna, pp. 147-186.



## EXCAVACIONES EN LA NECRÓPOLIS TARDOANTIGUA DE LA TRINIDAD (SEVILLA)

Por

INMACULADA CARRASCO GÓMEZ

Universidad Pablo de Olavide

y

ANTONIO MARTÍN PRADAS

Centro de Intervención Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

**E**n la excavación llevada a cabo en una parcela ubicada en el número 6 de la Carretera de Carmona de Sevilla, junto a la iglesia del exconvento de la Trinidad, vio la luz una necrópolis de época romana, continuando este espacio extramuros de la Colonia Romula Hispalis como lugar de enterramientos, hasta el siglo VII d.C.<sup>1</sup>

El solar se localiza junto a la vía que comunicaba con *Carmona* y *Astigi* a través del Arrecife Viejo de Carmona, en cuyo entorno coexistían las áreas funerarias por un lado, con las actividades artesanales e industriales por otro, constatándose también los usos residenciales y la ubicación de infraestructuras hidráulicas, tal y como han puesto de manifiesto el casi medio centenar de excavaciones realizadas en el sector.

La construcción en 1249 del convento de La Trinidad, fundado al año siguiente de la entrada de las tropas cristianas de Fernando III el Santo a la ciudad, trajo consigo la creación de un arrabal situado al borde de la periferia histórica de la ciudad, ocupando una amplia franja de terreno que se dispone de manera paralela a la muralla en este sector, limitada al norte por el cauce del arroyo Tagarete y el Prado de Santa Justa, también llamado Campo de los Mártires porque se creía que en este lugar habían sufrido martirio las santas

Justa y Rufina<sup>2</sup>, terrenos públicos próximos a la muralla dedicados a apacentar el ganado y para otros usos comunales.

La excavación llevada a cabo nos permitió una primera aproximación a las características, dimensiones y proceso de formación de esta necrópolis que, sin duda, forma parte del área funeraria que se extiende por todo el arco septentrional de la ciudad, aplicándose por tanto una norma de carácter jurídico, la prohibición de sepultar a los difuntos dentro del *pomerium*, normativa que se mantiene vigente incluso en época tardía: podemos observar aquí todos los tipos de sepulturas propias del mundo funerario romano, desde la incineración a la inhumación, testimonios de inscripciones, monumentos construidos en *opus caementicium*, tumbas realizadas con ladrillos, sepulturas simples, en *mensa* o en ánfora para enterramientos infantiles.

La necrópolis se localiza extramuros de la cerca romana, sobre una pequeña elevación amesetada en contacto visual con la ciudad, al pie de una vía principal, la que unía *Hispalis* con *Corduba*, y pertenecen al mismo recinto cementerial las tumbas encontradas en las diversas excavaciones llevadas a cabo en el entorno de la Trinidad. Las tumbas presentan orientaciones mayoritarias SW-NE (en una horquilla que abarca entre 230°/260°), orientaciones de amplio espectro cronológico que va desde las primeras tumbas de inhumación de época altoimperial hasta el siglo VII. El rito predominante es la inhumación, a excepción de dos enterramientos, fechados

<sup>1</sup> CARRASCO GÓMEZ, I. y DORESTE FRANCO, D. (2005): «Continuidad de un espacio funerario en Sevilla: Excavaciones arqueológicas en el entorno de La Trinidad». *Revista Romula*, n.º 4. Sevilla: Seminario de Arqueología. Universidad Pablo de Olavide, p. 213-244.

CARRASCO GÓMEZ, I., DORESTE FRANCO, D., CONLIN HAYES, E., CABRERA BARRIGÜETE, J.J.; LACALLE RODRÍGUEZ, R. y GUIJO MAURI, J. M. (2009): «Intervención Arqueológica Preventiva en Carretera de Carmona n.º 6, "La Trinidad"», Sevilla. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2004. Tomo III, *Actividades de Urgencia*, vol. 2. Sevilla. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura, p. 3491-3512.

<sup>2</sup> (B)IBLIOTECA (C)APITULAR Y (C)OLOMBINA DE SEVILLA: Ms. 58-2-10. *Noticias de las virtudes, martirios y milagros de las santas Justa y Rufina, vírgines y mártires, naturales y patronas de la ciudad de Sevilla (...) recogidas por don Francisco Lazo de la Vega, presbítero y natural de la expresada ciudad, para formar la historia de las santas a mayor gloria de Dios, culto de éstas y beneficio de todos los que la leyeren.*